Expediente: **1557/24-A3**
Carátula: **VELEZ ABEL RAMIRO C/ FARMASERVIS SRL Y OTROS S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **24/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23148866279 - CORBELLA, Monica Cecilia-DEMANDADO
23148866279 - FARMASERVIS SRL , -DEMANDADO
20248030071 - VELEZ, ABEL RAMIRO-ACTOR
23148866279 - GRAU, Carlos Alberto-DEMANDADO
90000000000 - BANEGAS , ALFREDO FRANCISCO-DEMANDADO
23148866279 - BUGEAU, Maria Constanza-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1557/24-A3

H105016167533

JUICIO: VELEZ ABEL RAMIRO c/ FARMASERVIS SRL Y OTROS s/ DESPIDO - EXPTE N° 1557/24-A3 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

1) Se hace constar que en el día de la fecha se llevó a cabo la audiencia prevista en el art. 69 del CPL, oportunidad en la que se admitió parcialmente la prueba testimonial ofrecida en el presente cuaderno.

Se rechazó la pregunta 5 por ser asertiva y reiterativa.

Asimismo se reformularon las preguntas n° 7, 8, 9, 10 y 11 a tenor de lo siguiente:

7°- Para que diga el testigo a)- Donde vio trabajar al Sr Abel Ramiro Velez. b)- en que dias y horarios lo vio.

8°-Para que diga el testigo si recuerda en que periodo de tiempo vio trabajar al Actor, en el lugar indicado en pregunta anterior.

9°- Para que diga el testigo en que ambitos del lugar de trabajo indicado en pregunta 7, trabajaba el SR. VELEZ .-

10°.- En caso afirmativo a la pregunta N.° 7: como registraba la farmacia mencionada la relacion con el Sr Velez .-

11° Para que diga el testigo si sabe porque motivo el Sr Velez dejo de trabajar en el lugar indicado en la pregunta 7.

A los fines de su producción, se fijó audiencia para el día **04/06/2026 a horas 10.00**, para que tenga lugar el examen de los siguientes testigos:

Garcia Alejandra Mabel, DNI NRO 29.628.748 con domicilio en calle FLORIDA 123 Barrio Alberdi, Banda del Rio Sali,

Martin Jose Gabriel, DNI NRO 26.385.033 con domicilio en calle 9 DE JULIO 143, Banda del Rio Sali y

Correa Carlos Alberto, DNI NRO 20.498.983 con domicilio en MANZANA C, CASA 18, Barrio San Miguel Arcangel, Los Vallistos, Banda del Rio Sali.

2) La audiencia se celebrará en forma presencial en la **Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, ubicada en calle 9 de Julio N° 451, primer piso, de esta ciudad.** Los testigos deberán comparecer provistos de su DNI, en forma presencial.

Se hace constar que, conforme lo previsto por art. 95 CPL y 368 CPCC la notificación a los testigos queda a cargo de la parte oferente. 1557/24-A3 APM

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.